



GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES

Abonado: Aportación de fertilizante al suelo.

Albarradas: Estructura, que puede ser de ramas, troncos (palizada), piedra en seco o mampostería hidráulica, construida transversalmente a una corriente de agua para reducir la velocidad de ésta y, por tanto, su fuerza de erosión.

Altura de poda: Distancia, medida sobre fuste, entre el suelo y la localización de la limitación de la corta de ramas vivas.

Apear: Cortar un árbol por su base y derribarlo.

Apilar: Operación de aprovechamiento maderero consistente en disponer los árboles, fustes o trozas unas encima de otras formando pilas o paquetes.

Aporcado: Arrimar tierra al pie de las plantas para su protección frente a la desecación o las heladas. Cubrir con tierra ciertos vegetales para que resulten más blancos o tiernos.

Astilladora: Máquina que sirve para el astillado de residuos vegetales, madera, residuos del procesamiento de la madera transformándolos en astillas de dimensiones más o menos uniformes.

Atomizador: Dispositivo que permite la aplicación de líquidos en gotas de pequeño tamaño.

Aviverar: Operación que tiene por objetivo proteger a la planta criada a raíz desnuda de la desecación en los momentos previos a la plantación. Consiste en introducir las raíces de las plantas en una zanja recubriendo las mismas con tierra o musgo, debidamente humedecida de manera que no queden huecos.

Brote: Desarrollo de un tallo a partir de una yema. Vástago en estado de desarrollo, formado a partir de una yema, hasta que ha terminado su crecimiento.

Cabrestante: Tambor motriz en el que se enrolla un cable.

Camino forestal: Pista que discurre por un monte, generalmente sin firme, pero de suficiente anchura para permitir que dos vehículos se crucen.

Carácter cultural o silvícola: Podemos entenderlos como la respuesta de la vegetación arbórea a determinados factores abióticos y bióticos de tal manera que su conocimiento permita aplicar prácticas silvícolas apropiadas (distribución, longevidad, porte, etc.).



Casillas: Porción de terreno picado con medios manuales, en el que se eliminan los restos de matorral y césped si lo hubiese. Sus dimensiones más usuales son de 40 x 40 cm. Su profundidad oscila entre 10 cm de la casilla somera hasta los 30 cm de la casilla picada.

Caudal: Cantidad de un líquido o un gas que fluye en un determinado lugar por unidad de tiempo.

Cebo trampa: Dispositivo de atracción y atrapado utilizado para parásitos o agentes biológicos.

Cercado: Terreno rodeado en su totalidad de cualquier tipo de obra o dispositivo, incluyendo setos, con la finalidad de impedir el paso a ganado y fauna salvaje.

Chirpial: Planta procedente de un brote de cepa o raíz. Vástago nacido de una yema adventicia o durmiente cerca de la base de una planta leñosa que ha sido cortada.

Clareo: Corta que se hace en un rodal regular, en estado de repoblado o monte bravo, con el objetivo de mejorar la estabilidad de la masa, sin obtener productos maderables, controlando la composición específica y favoreciendo el crecimiento de los pies remanentes.

Compactación: Operación manual o mecanizada que permite mejorar la compactación del terreno en la ejecución de caminos forestales.

Conífera: Orden de las Gimnospermas, que comprende abundantes especies arbóreas de interés forestal, en su mayoría perennifolias, portadoras de conos (piñas) y hojas mayoritariamente de forma acicular o escamiforme. La abundancia de especies con resina en cortezas, madera u otros órganos, hace que también sean conocidas como resinosas (pinos, cedros, alerces, abetos, etc.).

Contingencia: Posibilidad de que algo suceda o no suceda.

Cortafuegos: Discontinuidad natural o abierta en el combustible forestal, utilizada para detener o controlar la propagación del incendio como línea de apoyo para extinguirlo.

Cortavientos: Barrera natural o artificial que se establece y/o conserva como medio de protección frente al viento. Pueden emplearse vegetales plantados con esa finalidad.

Cubicación: Cálculo de volúmenes de productos forestales.

Desbroce: Operación que consiste en reducir, sobre un rodal, la presencia de matas y arbustos. Sus diferentes modos resultan de la combinación de: acción sobre las especies (total o selectivo), acción sobre el espacio (a hecho o parcial), modo de ejecución (manual, mecanizado o químico), acción sobre la planta afectada (roza o arranque).

Descalce: Retirada, intencionada o por causas naturales, de la tierra de la base de una planta.



Desembosque: Fase de la saca en la que se extrae la madera del monte, transportándola hasta una pista, cargadero o zona de apilado, accesible a los medios de transporte viario o fluvial.

Diversidad biológica: Diversidad, en número y repartición, de estirpes vivientes en una superficie o área geográfica dada.

Duna: Extensión de arenas movedizas estructuradas por el viento en lomas con la forma de media luna. Las dunas se forman cuando la arena arrastrada por el viento encuentra un obstáculo y empieza a acumularse en ese punto.

Empalizada: Conjunto de palos clavados en la tierra y unidos entre sí con ramas, mimbre o alambres.

Enfermedad: Alteración perjudicial o dañina del normal funcionamiento de un proceso fisiológico que puede estar producida por un organismo patógeno o debida a deficiencias o agresiones medioambientales.

Enmienda: Corrección de duración relativamente dilatada de una propiedad química del suelo, mediante la adicción de diferentes sustancias.

Envase: Cualquier recipiente que lleno de sustrato que permite la producción de una planta destinada a la repoblación forestal.

Erosión: Desgaste o destrucción de la superficie terrestre y transporte de las partículas por agentes meteorológicos (agua, vientos, lluvias, etc.) o por acción del hombre.

Estaca: Pieza de madera de sección circular, cuadrada ó rectangular con un extremo apuntado.

Estación forestal: Territorio en el que no cambian de una forma importante los factores ecológicos y abióticos. Referido a una especie, carácter cultural que describe el conjunto de valores límite, del óptimo y de tolerancia, que toman los diferentes factores ecológicos abióticos en relación con la presencia y desarrollo de la misma.

Estaquilla: Porción del tallo o rama de una planta escindida de la misma (propágulo) para inducir raíces sobre ella con fines de propagación. Se utilizan también denominaciones de esqueje (para plantas herbáceas) y estaca (cuando el propágulo es de gran tamaño).

Estéreo: Unidad de capacidad o volumen aparente que expresa la madera de pequeñas dimensiones o leña existente en una pila de 1 x 1 x 1 m, es decir, 1 m³ de volumen de apilado.

Fajina: Haz de matorral que se emplea como barrera contra la erosión.

Fertilización: Acción de fertilizar, o hacer más productivo el suelo por medio de la incorporación al mismo de determinados productos.

Fitosanitario: Perteneciente o relativo a la prevención y curación de las enfermedades de las plantas.

Frondosas: Término convencional aplicado a los árboles y arbustos pertenecientes a la clase de las angiospermas, que tienen hojas de limbo ancho, en contraste con la acicular común en muchas gimnospermas. La madera de uno y otro grupo se distingue también, convencionalmente, como frondosa y conífera, respectivamente.

Fuste: Tallo leñoso principal de un árbol que puede llegar hasta su ápice, como en algunas coníferas, o perderse en la ramificación de la copa, como sucede en las frondosas. En aprovechamientos forestales se entiende por fuste la parte aprovechable del tronco, es decir, la parte aérea del árbol una vez separados del tronco las ramas y el raberón.

Gavión: Estructura permeable y flexible utilizada para proteger orillas y taludes, así como para estabilizar la pendiente longitudinal de cauces con procesos de incisión. Se construye a base de grava y cantos sujeta con malla metálica.

Hidrología: Ciencia que estudia las aguas superficiales y subterráneas de Tierra: su aparición, circulación y distribución, tanto en el tiempo como en el espacio; sus propiedades biológicas, químicas y físicas; sus reacciones con el entorno, incluyendo su relación con los seres vivos. También estudia los procesos que siguen el agotamiento y recarga de los recursos hídricos continentales, considerando las diversas fases del ciclo hidrológico.

Hidrotecnia: Ejecución de obras relacionadas con el agua.

Hoyo: Cavidades de aproximadamente de 40x40x40 cm., que permiten que las raíces de las plantas de las zonas templadas puedan colocarse derechas, es decir, sin doblar ninguna parte, especialmente el ápice de la raíz principal.

Impacto: Efecto que una determinada actuación produce en el medio ambiente.

Implantación: Conjunto de los mecanismos biológicos y procesos que hacen que una planta se instale en un nuevo ambiente.

Latizal: Una de las clases naturales de edad del arbolado, que comienza cuando se inicia la poda natural y se mantiene hasta que el diámetro alcanza los 20 cm. Bajo latizal hasta que alcanza los 10 cm de diámetro y alto latizal entre 10 cm y 20 cm.

Leña: Madera utilizada como combustible procedente de residuos de elaboraciones diversas.

Marco de plantación: Pauta o plantilla según la que se distribuyen las plantas en una plantación.

Marras: Plantas muertas tras su implantación.

Masa forestal: La vegetación que crece, con más o menos espesura, en una superficie forestal, particularmente las especies leñosas principales, como árboles, bambúes, etc.

Mástic: Masilla con propiedades adhesivas que se aplica cubriendo las heridas de los árboles para favorecer su cicatrización y evitar la entrada de microorganismos.

Material de reproducción: Conjunto de estructuras, órganos o tejidos mediante los cuales una especie forestal garantiza la reproducción de nuevos individuos. Nota: Lo constituyen las semillas y partes vegetativas de árboles destinadas a la producción de plantas, así como plantas obtenidas por medio de semillas o partes vegetativas.

Medio ambiente: Todo lo que afecta a un ser vivo y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras.

Monte bravo: Una de las clases naturales de edad del arbolado, que comienza cuando se inicia la tangencia de copas o bien se alcanza una altura de 130 cm y se mantiene hasta que se inicia la poda natural y la edad de latizal.

Motodesbrozadora: Herramienta mecanizada, manejada por un operario que va andando, que sirve para cortar matorral y los arbustos en una operación de desbroce. Actúa mediante cuchillas o sierras de disco.

Movimiento de tierras: Se denomina así al conjunto de obras de tierra (desmontes, terraplenes, transporte de tierras, etc.), que tienen por objeto variar la topografía de un lugar, para que cumpla determinadas condiciones de tipo morfológico y mecánico.

Nebulizador: máquina para tratamientos fitosanitarios que distribuye el producto en forma de nube de vapor.

Nivelación: Acción y efecto de dar horizontalidad a un terreno, mediante los oportunos movimientos de tierra.

Obra longitudinal: Obra construida a partir de la orilla de un curso de agua en dirección longitudinal a la corriente.

Obra transversal: Obra construida a partir de la orilla de un curso de agua en dirección transversal a la corriente.

Palizadas: Defensa de estacas terraplenada para impedir la salida de los ríos o dirigir su corriente.

Parásito: Dicho de un organismo animal o vegetal: Que vive a costa de otro de distinta especie, alimentándose de él y depauperándolo sin llegar a matarlo.

Pila de leñas: Un montón más o menos ordenado de piezas de leña de distintos tamaños.

Plaga: En sentido amplio, cualquier perturbación de origen biótico, y dentro de éstas únicamente a las de origen animal, que incide sobre las plantas forestales reduciendo su crecimiento, causándoles la muerte o algún tipo de trastorno en su desarrollo.

Planta a raíz desnuda: Tipo de planta producida directamente en las eras de cultivo del vivero. Se extraen con la raíz al aire para ser llevada al monte. Como



su nombre indica, el sistema radical de la planta está desnudo, y de esa manera se planta.

Poda de realce: En podas para la mejora de la calidad de la madera de los fustes, primera intervención cuya altura de poda es inferior a un tercio de la altura total del árbol podado. Se aplica en el estado de monte bravo o latizal bajo teniendo, además, como efectos reducir el riesgo de incendios y favorecer la transitabilidad.

Prevención de incendios: Conjunto de actividades para reducir el número de incendios y minimizar su actividad. Comprende acciones dirigidas a los posibles causantes y para reducir la inflamabilidad y combustibilidad de la vegetación forestal.

Protector individual: Es un elemento que protege la planta de posibles daños. Hay una amplia gama de protectores pero todos tratan de mejorar notablemente el crecimiento en diámetro, que incluso se acentúa en los años siguientes, al crear unas condiciones más favorables para el crecimiento (protección contra el viento y el sol y aumento de la humedad) contribuyendo así a la mejor estabilidad de los árboles. Además evita posibles ataques de ganado y fauna salvaje.

Pulverizador: Maquina que se usa para esparcir un compuesto químico en forma de gotas muy finas mezclado con el aire.

Punto de agua: Fuente o depósito de agua situado estratégicamente el monte para el suministro de motobombas, helicópteros, extintores de mochila y uso personal de los bomberos forestales.

Quema controlada: Fuego prescrito cuyo objetivo es la reducción de acumulaciones de combustible forestal en una zona dada, como tratamiento silvícola.

Recalce: Arrimar tierra alrededor de plantas o árboles.

Repicado: Supresión de parte del sistema radical para reforzar éste o estimular su ramificación, favoreciendo las condiciones y éxito de la plantación.

Replantar: Referido a al marco de plantación, significa comprobar la realidad geométrica del emplazamiento de los puntos de plantación.

Repoblación forestal: Todas las operaciones que contribuyen a la creación de una nueva masa forestal en una superficie que pudo o no haber estado previamente cubierta de bosque, hasta que se la considera implantada. También se designa así a la masa forestal artificial creada.

Residuos forestales: Residuos procedentes de entresacas, clareos, podas, apeos finales, etc., que permanecen en el monte al terminar un aprovechamiento forestal.

Riego: Aplicación de agua al suelo por medios artificiales para promover el crecimiento de los cultivos. También se emplea para proteger los cultivos de las heladas o del calor excesivo.



Ripícola: Que crece en las riberas. Dícese de la vegetación que crece en estrecha proximidad a los cursos de agua, lagos, pantanos o manantiales; a menudo su existencia depende de que sus raíces alcancen el nivel freático.

Tratamiento silvocultural: Intervención cultural a que se somete una masa forestal, con el fin de que pueda cumplir mejor los objetivos a que esté destinada, asegurando su mejora o su regeneración.

Troza: Cada una de las porciones en que se divide un tronco, mediante cortes transversales, para su saca del monte.

Tutor: Estaca que se clava junto a una planta para mantenerla en posición vertical.

Vallado: Obstáculo lineal que se utiliza para cerrar algún sitio o señalarlo.

Verruga de cicatrización: Masa celular desorganizada, mayoritariamente parenquimatosa, en proliferación activa, que se encarga de recubrir la lesión producida en el árbol por la corta de ramas.